

La criminal política europea en los países mediterráneos: La brecha norte-sur

Índice

- Introducción
- La larga marcha hacia la actual Europa Alemana
- Syriza: el imperialismo no se puede reformar
- La división internacional del trabajo y la terciarización de la economía en española
- Europa y los PIIGS (Portugal, Italia, Irlanda, Grecia y España)
- Conclusiones
- Bibliografía

Introducción

En el presente documento se postula que las diversas crisis que han afectado a la Unión Europea (UE) desde 2008 tienen causas estrictamente relacionadas con la estructura económica: el capitalismo monopolista de Estado se encuentra en absoluta bancarrota. Y en esa bancarrota económica la situación se vuelve más cruenta cuando hablamos de las condiciones políticas, sociales y económicas de los países que engloban la periferia europea.

La década de los noventa es para la UE una década clave. La caída del Muro de Protección Antifascista de Berlín y la “reunificación” alemana (1989), el final de la Guerra Fría y el desmantelamiento de la Unión Soviética (1991) supusieron un punto de inflexión en cuanto a su importancia en la geopolítica mundial. A partir de ahora, Europa en general y el Mediterráneo en particular dejaban de ser el *tablero*

secundario de las políticas y estrategias estadounidenses y soviéticas. El sistema bipolar que se había establecido en el contexto inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial, en el que el sistema capitalista y el socialista lidiaban por la hegemonía e influencia en determinadas zonas del globo, llegaba a su fin y, con ello, la UE da un giro en sus políticas y comienza a prestar mayor atención a la brecha Norte-Sur dentro del propio continente.

Durante la primera mitad de la década de los 90', la UE comienza una reconfiguración geopolítica de Europa Central y Oriental. Al mismo tiempo, tiene la urgencia de centrarse de nuevo en el Mediterráneo (Khader & Amirah, 2020).

La larga marcha hacia la actual *Europa Alemana*

Tras la derrota del nazi-fascismo a manos, principalmente, de la Unión Soviética en 1945, el capital monopolista alemán se vio obligado a depender de otras potencias occidentales de cara a incrementar progresivamente el rol hegemónico en Europa que había perdido tras su derrota militar ante el socialismo. Un momento de debilidad del que conseguiría sobreponerse la por entonces República Federal Alemana (RFA) gracias a la inyección de capital que supuso el Plan Marshall y los acuerdos de la Conferencia de Londres, por los cuales se le perdonó la mitad de sus deudas de guerra y concedía que el pago del resto se realizase una vez conseguida la unificación. La acción de los Estados Unidos, el comienzo de la Guerra Fría y la propaganda anticomunista convirtieron a los aliados alemanes en perfectos demócratas ante el verdadero enemigo del orden actual: el comunismo.

En ese contexto, Winston Churchill pronunció un discurso en Zúrich, en 1946, haciendo un llamamiento a construir unos «Estados Unidos de Europa». Sus pensamientos no tardarían en

materializarse: en 1948 fue creado el Consejo de Europa, finalmente constituido por el Tratado de Londres el 5 de mayo de 1949. No tardaría en nacer la OTAN.

El 4 de abril de 1949, se firma en Washington el Tratado político-militar por el cual se crea la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Según su preámbulo, su constitución se debe a la misión de salvaguardar *«la libertad, la herencia común y la civilización de sus pueblos, fundados en los principios de la democracia, libertades individuales e imperio de la ley»*. El objetivo, por supuesto, no era otro que aunar a las potencias imperialistas tras la II Guerra Mundial y convertirse en el enemigo declarado de la Unión Soviética y evitar la posible expansión de la experiencia revolucionaria en Occidente.

En este caso, la intención anticomunista era tal que, hasta el propio Director General de Asuntos Internacionales, Seguridad y Desarme del Ministerio de Asuntos Exteriores del Estado español, Carlos Fernández Espeso señaló que: *«la cláusula de ayuda estipulada en su artículo 5 es la pieza clave. Se activa en caso de ataque armado. Con criterio realista el Tratado no habla de guerra, sino de ataque armado, que es algo más visible y fácil de identificar, y se refiere a cualquier ataque armado, sin distinguir la cuantía. No hay alusión a ningún potencial agresor, aunque es obvio que el Tratado nació y se mantiene en función de un posible agresor determinado, que es la Unión Soviética»*. Tal era la realidad geopolítica del período 1945-1990.

La anexión de la RDA, el final de la Guerra Fría y el desmantelamiento de la URSS supusieron impulsos completamente determinantes de cara al nuevo proceso de unificación europea bajo la hegemonía alemana:

“El objetivo no consiste en crear una nueva soberanía del pueblo europeo. Un pueblo que está lejos, muy lejos de haberse constituido como soberano. En la UE, en la eurozona, el único

soberano es el gran capital, que usa las instituciones europeas para gobernar los destinos de los pueblos europeos a base de auténticos estados de excepción” (Tafalla, 2015).

Se puede decir que las relaciones entre el núcleo mismo del que emana el poder europeo y las relaciones interburguesas que se establecen con los países de la periferia se caracterizan por la dependencia. Pero no es una dependencia impuesta, como afirman algunos al señalar el supuesto carácter *neo-colonial* de la UE. Es una dependencia pactada en las relaciones de poder burguesas, en las que se divide el territorio europeo en zonas productivas a conveniencia del gran capital. A los socialpatriotas les encanta imaginar que existe una subyugación del Estado español por parte de potencias imperialistas foráneas, como si el propio Estado español no fuese una pieza clave de la cadena de mando imperialista.

Syriza: el imperialismo no se puede reformar

A comienzos de 2015, concretamente el 25 de enero, se celebraron en Grecia las elecciones parlamentarias que darían un soplo de aire fresco, aunque breve, a la socialdemocracia europea. La Coalición de la Izquierda Radical (Syriza), liderada por Alexis Tsipras, ganaba tras conseguir 149 de los 300 escaños, muy cerca de la mayoría absoluta. Fue un momento de efervescencia de la «izquierda del cambio» que tomaba el poder en el gobierno heleno al tiempo que Podemos, paralelamente, se movía en el Estado español entre el primer y segundo puesto en intención de voto gracias a capitalizar las protestas del 15-M.



La alegría no les duraría mucho pues Tsipras renunció tan solo siete meses después tras aceptar un tercer programa de rescate con la Comisión Europea, el Banco Central Europeo (BCE) y el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), y ver como la coalición a la que representaba implosionaba. Finalmente, tras las elecciones parlamentarias del 20 de septiembre de 2015, se formaría un gobierno de coalición entre Syriza y ANEL. La victoria y posterior gobierno de Syriza constató, al igual que lo constata el actual gobierno de coalición PSOE-Unidas Podemos, que las promesas de socialdemócratas y eurocomunistas de renovar la UE son meras ilusiones, y en cuyo trasfondo se esconde el anhelo keynesiano de salvar al capitalismo de sí mismo.

“La izquierda europea (los restos del eurocomunismo, de la socialdemocracia y una gran parte de la llamada izquierda anticapitalista), se muestran incapaces de salir de la ilusión

européista y se aferran a la idea de que aún no es tarde para usar el euro con fines benéficos para la clase obrera y para los pueblos de Europa” (Tafalla, 2015).

Y es que una de las lecciones más cruentas que tuvo que vivir el proletariado en Grecia durante la eurocrisis fue el de contemplar como desde Bruselas se hacía añicos la falsa soberanía y voluntad popular que tanto promulgan las democracias burguesas. En el referéndum del 5 de julio de 2015, un 62'5% de los griegos votó en contra del plan de rescate propuesto por la Troika (es decir, la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional). No obstante, los acreedores le dictaron al gobierno de Syriza las condiciones de recorte y las nuevas reformas que eran necesarias para que tuvieran la posibilidad de acceder a un nuevo paquete de rescate.

La realidad habla por sí sola: no se puede reformar la naturaleza de clase que reviste al proyecto imperialista de la UE y el euro, al igual que no se puede reformar la naturaleza de clase del Estado, más imposible resulta, si cabe, cambiar la naturaleza de clase de la unión de Estados capitalistas. No existe posibilidad de que aquellos que colocan las cadenas al cuello del proletariado mundial se conviertan en quienes los liberen. Más si cabe cuando las formas que ejerce la nueva socialdemocracia es la de la vía puramente electoralista, tanto en el plano interno-nacional como en el europeo; ganar las elecciones en momentos de clamor ardiente a causa del paro, la miseria y las crisis cíclicas que atraviesa el modo de producción capitalista, y «darle la vuelta» utópicamente a las actuales herramientas de opresión de la clase burguesa sobre el proletariado, idarle la vuelta al Estado burgués!, negociar y hacer entender al opresor que está actuando de forma injusta, *convencer* al explotador, al oligarca, al imperialista, en definitiva, al gran capital monopolista. *“Es utópico pedir al alacrán que deje de usar su aguijón. Está en su naturaleza usarlo” (Tafalla, 2015).*

Este fenómeno no debe de sorprendernos en absoluto. Ya en el Manifiesto Comunista los padres del socialismo científico nos advierten del *socialismo conservador o burgués*, cuya definición se adscribe a la acción teórico-práctica de la nueva socialdemocracia:

“Una parte de la burguesía busca remediar los males sociales, con el propósito de consolidar la sociedad burguesa [...]

Los socialistas burgueses quieren las condiciones de vida de la sociedad moderna sin las luchas y los daños que de ella resultan fatalmente. Quieren la sociedad actual; pero con eliminación de los elementos que la revolucionan y la disuelven. Quieren la burguesía sin el proletariado. La burguesía, como es natural se representa el mundo en que ella domina como el mejor mundo de los mundos posibles. El socialismo burgués elabora más o menos sistemáticamente esta representación consoladora. Cuando requiere al proletariado para realizar sus sistemas y hacer su entrada en la Nueva Jerusalén, no hace otra cosa, en el fondo, que inducirle a continuar en la sociedad actual, pero despojándose de la concepción rencorosa que se ha formado de ella.

Otra forma de socialismo, menos sistemática, pero más práctica, intenta apartar a los obreros de todo movimiento revolucionario, demostrándoles que no es tal o cual cambio político el que podrá beneficiarlos, sino solamente una transformación de las relaciones de la vida material y de las condiciones económicas. Nótese que por transformación de las relaciones de la vida material este socialismo no entiende en modo alguno la abolición de las relaciones de producción burguesa, sino únicamente reformas administrativas realizadas sobre la base misma de la producción burguesa, que por tanto no afecten a las relaciones entre el capital y el asalariado” (Marx & Engels, 1848).

El gobierno de Syriza sirvió al proletariado en tanto que puso al descubierto los mecanismos antidemocráticos e imperialistas

de la UE, en definitiva, de la dictadura del capital expresada a través del euro sobre los pueblos periféricos. Las políticas de austeridad que se dictaban desde Alemania y Bruselas (pese a las promesas electorales de la “izquierda”) no cesaron y la *negociación* de nada servía ante las pretensiones de cobrar íntegramente la impagable deuda. Ante la rapiña capitalista, los programas de los reformistas se convierten en papel mojado. Syriza se convirtió en el alumno más obediente y aventajado de la Troika y la OTAN.

La división internacional del trabajo y la terciarización de la economía española

“Las afirmaciones de que la economía española está siendo progresivamente colonizada por el capital extranjero, no parecen correctas a la luz de los datos expuestos. La cesión de parcelas de poder en el sector industrial ha sido el resultante del retraso de la economía española y de su falta de medios para modernizarse y poder competir en los mercados internacionales, por lo que puede afirmarse que en las relaciones capital nacional-capital extranjero ha existido una colaboración en base a dividirse sectores de influencia” (Biescas, 1980).

A tenor de esto, se observa como la influencia del capital monopolista es cada vez más acusada, provocando que la evolución del capitalismo español haya tendido hacia la terciarización de la economía y la especialización en el sector servicios. Así, al haber sido desmantelado el tejido industrial, existe cierta dependencia económica exterior, pero sin que esta se traduzca en una dependencia política, pues, como hemos señalado anteriormente, el Estado español colabora como pieza fundamental en la cadena imperialista, participa en la división internacional del trabajo y colabora con la burguesía en el reparto de sectores de influencia. Con los casos actuales de Alcoa y Nissan, entre otros, nos encontramos

en la etapa final de este proceso. El rol que le corresponde en la cadena imperialista mundial a nuestro país no es otro que el sector servicios, y en especial el turismo, hecho que, sin duda, lo convierte en uno de los eslabones más débiles de la cadena imperialista.

Son los monopolios los que determinan qué regiones y/o países del mundo concentran su actividad económica en el sector primario – en abastecer de materia prima a la producción industrial –, qué regiones y/o países son los que producen industrialmente y, por tanto, dónde se ubica la industria y qué regiones y/o países del mundo fundamentan su economía en el sector terciario, también llamado sector servicios.

Como sabemos, el desmantelamiento industrial en el Estado español viene de largo, desde la segunda mitad de la década de los setenta e intensificándose en la década de los ochenta, fundamentalmente, bajo el Gobierno del PSOE de Felipe González. Una reconversión industrial que estuvo planificada desde la CEE – actualmente UE – y la OCDE, es decir, realizada por los oligarcas del mundo al objeto de integrar en sus estructuras a la oligarquía financiera española.

Son los monopolios, a través de sus agrupaciones imperialistas – UE, OCDE, Comisión Trilateral, Club Bilderberg o la Commonwealth, entre otras –, los que imponen su dictadura, siendo a través de los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial o la Organización Mundial del Comercio (OMC), desde donde se dirige la implementación de forma práctica de sus dictados y que los Estados, como meras sucursales en las diferentes zonas del planeta, ejecutan.

En esta división internacional del trabajo, los monopolios han ubicado al Estado español como una región vinculada, fundamentalmente, al turismo. La evolución ha sido palpable a lo largo de las décadas, pues en la década de los 60s este sector concentraba al 31% de los trabajadores, mientras que

hoy en día llega al 80%, siendo un proceso inverso el que se ha presenciado, con el desmantelamiento de la industria y del sector primario, ya sea la agricultura, ganadería o minería. La industria se desplaza a las regiones del mundo donde los imperialistas han determinado que se debe desarrollar la producción industrial mundial y a España le corresponde según los imperialistas – donde también entran en juego los oligarcas españoles – la parte de la economía inherente a los servicios.

Para rematar este punto es preciso señalar a quienes dentro del movimiento comunista obvian esta realidad y elaboran un discurso de “defensa nacional” contra la influencia del capital europeo, los cuales terminan por convertirse en lo que Lenin calificó en su día como *socialpatriotas*:

“Los socialpatriotas de todo el mundo creen que defienden la patria. Se equivocan: defienden los intereses de un puñado de capitalistas contra otro. Nosotros preconizamos la revolución proletaria, la única causa justa por la que decenas de hombres han subido al cadalso y centena y miles se encuentran en las cárceles” (Lenin, 1929).

Europa y los PIIGS (Portugal, Italia, Irlanda, Grecia y España)

Fue en 2010 cuando Portugal, Italia, Grecia y España (también se suele incluir a Irlanda) fueron nombrados de modo peyorativo como PIGS por la revista inglesa The Economist y, posteriormente, por el Barclays Investment Bank, un banco de inversión multinacional británico. Los desequilibrios y el endeudamiento de estos países son completamente insostenibles.

Con el estallido de la crisis financiera de 2008 en Estados Unidos y su extensión a la UE, se observó una creciente exacerbación de la brecha existente entre las potencias europeas – Alemania, Francia, Inglaterra – y los países

periféricos. Ante la crisis, los estados periféricos no dudaron en cuales serían las medidas a emplear: rescate a bancos y aseguradoras, nacionalización parcial o total de los bancos, compra de activos tóxicos por parte del Estado y garantía a los depósitos:

“De esta manera un problema de crisis bancaria se convierte en otro de deuda soberana debido a que cae la recaudación fiscal, en un contexto de paralización de la entrada de capital fresco, y la necesidad de financiación no puede ser resuelta con el ahorro nacional porque las tasas son muy bajas o no se poseen” (Jourdy Victoria, 2014).

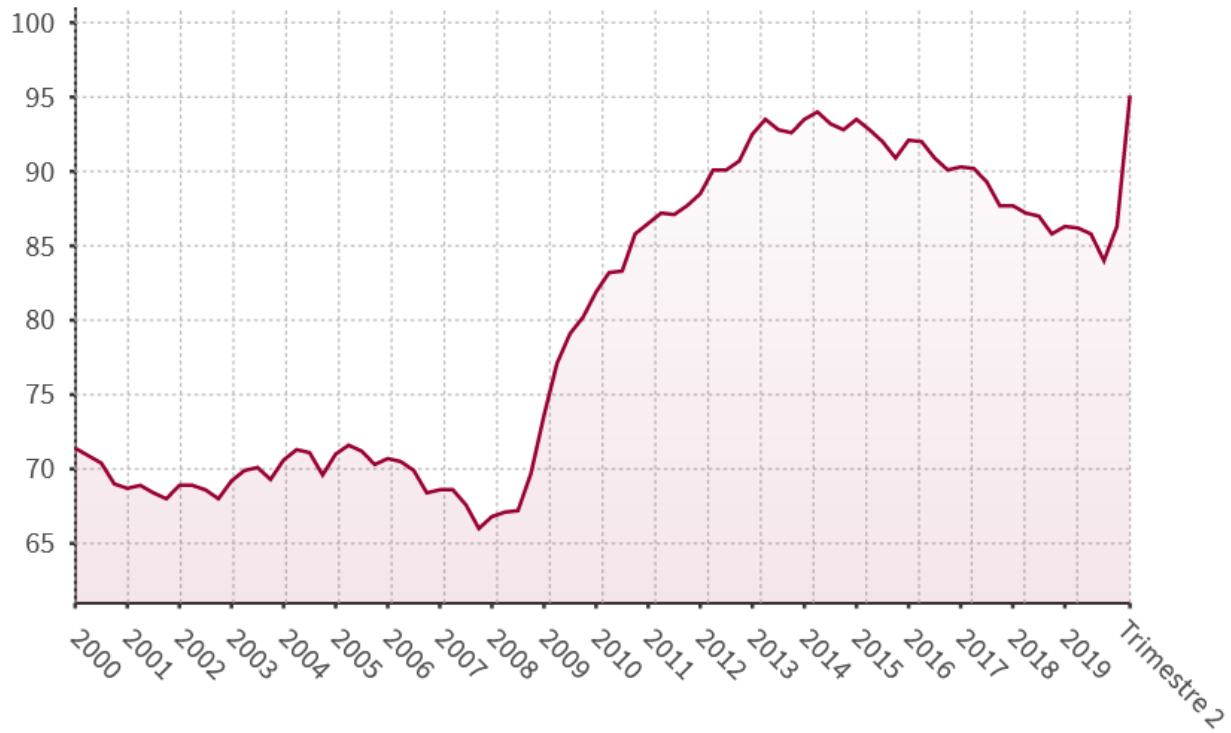
Grecia anuncia su más que posible bancarrota en 2010, incrementándose enormemente las primas de riesgo en las economías más débiles de la zona euro. La crisis que sufría Grecia se extendió rápidamente a Irlanda y Portugal. En 2011, a Italia y España:

“El endeudamiento público de la UE alcanzó los 10,9 millones de millones de euros en el 2012, una cifra que equivale al 85'2% del PIB comunitario y al 90'6% del PIB de la zona euro [...] En particular, en España el endeudamiento privado pasó del 100% del PIB a 200% del PIB en sólo siete años del 2001 al 2008” (Jourdy Victoria, 2014).

Evolución de la deuda pública de la eurozona

Ratio de deuda sobre el PIB

% (Unidades)



■ Deuda

Fuente: Eurostat, www.epdata.es

“A los países en crisis solamente les queda disponible la devaluación interna, es decir, una política basada en los recortes salariales y la reducción del gasto público. El resultado: una recesión prolongada, un aumento de la deuda y, ante el cuestionamiento sobre la solvencia de dichas economías por los mercados financieros, mayores tasas de interés para pagar la misma deuda”. (Adins, 2017)

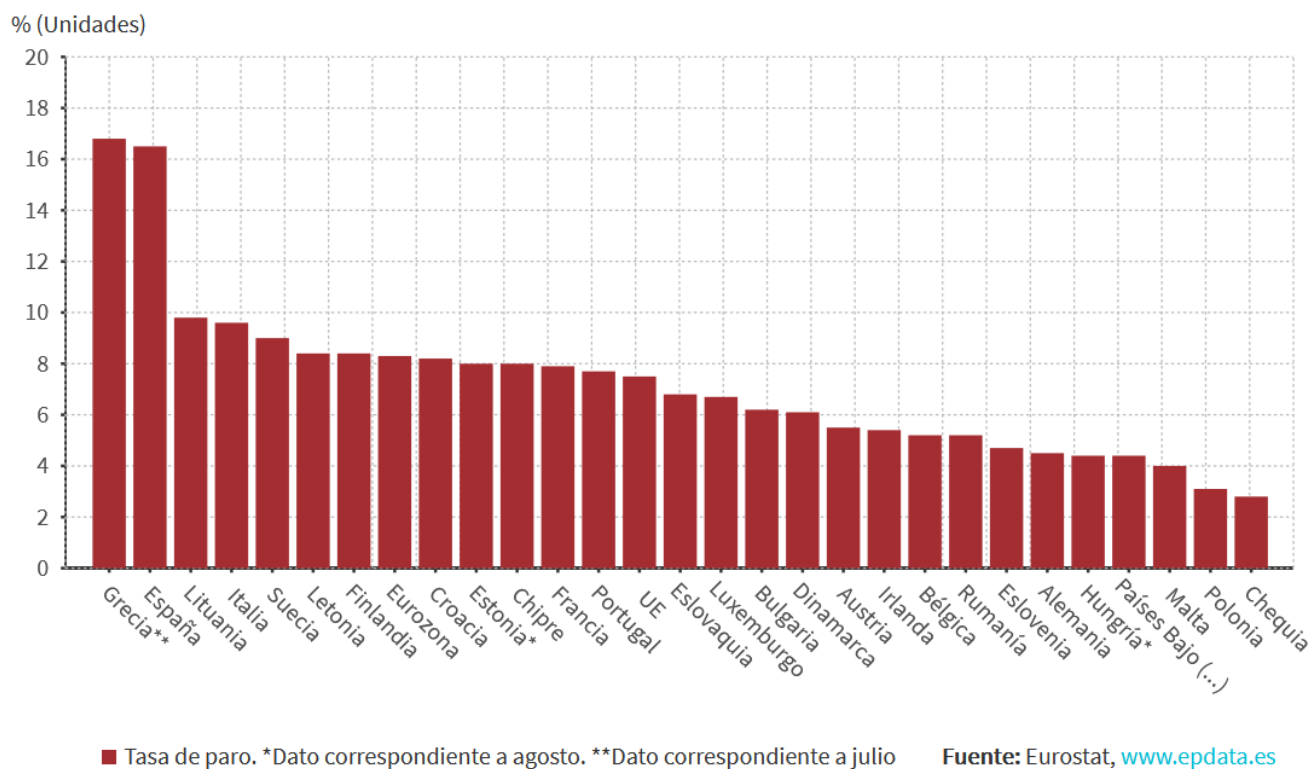
Por su parte, el Estado español no dudó ni por un instante en llevar a cabo un ingreso constante de capital a la banca en forma de ayudas directas desde que empezó la crisis en octubre de 2008, cuando la caída de inversión de Lehman Brother y la tormenta financiera posterior puso en jaque – y casi mate – a

la economía capitalista mundial. Para 2012, el BCE hizo pública su decisión de comprar deuda ilimitada de cualquier Estado con problemas de financiamiento. Fueron los conocidos rescates. Pero estos rescates (a Portugal, Irlanda, Grecia y España) vinieron con una condición: la aplicación de severas medidas de austeridad veladas por el FMI. Unas medidas que se encargaría de aplicar, en el caso español, el Gobierno del Partido Popular con Mariano Rajoy Brey a la cabeza y que se materializaron, entre otras cosas, con la Reforma laboral en 2012.

“Con la aprobación en 2012 del Pacto Fiscal Europeo, impulsado principalmente por la canciller alemana Angela Merkel y su ministro de Finanzas Wolfgang Schäuble, se llegó a institucionalizar aún más la supervisión sobre las políticas fiscales, presupuestarias y sociales de los países miembros por parte de las instituciones europeas. En la actualidad, los Estados miembros de la eurozona tienen la obligación de presentar, semestralmente, sus presupuestos a la Comisión Europea” (Adins, 2017).

La etapa 2008-2014 constituye la recesión más duradera de la historia del euro, y que ha demostrado no ser una crisis puntual, sino la constatación de que no existe una recuperación sostenida para los países periféricos. En la actualidad, las economías periféricas poseen las tasas más altas de desempleo de la UE, siendo especialmente significativos los casos de Grecia y España.

Tasa de desempleo por países de la Unión Europea en septiembre de 2020



El desarrollo de las fuerzas productivas choca con las relaciones de producción del capitalismo monopolista, convirtiéndose el capitalismo en un freno objetivo para el desarrollo humano, para el desarrollo de las fuerzas productivas. Así, tenemos que la burguesía, a pesar de establecer sistemas organizativos contundentes a la intensificación del trabajo y de la extracción más intensa de plusvalía, resulta que su cuota de ganancia no sólo no aumenta, sino que retrocede. Y retrocede porque provoca un desajuste todavía mayor en la composición orgánica del capital, creciendo por la parte del capital constante y retrocediendo en la parte de capital variable, que es la que genera plusvalía. Cada paso que dan los gobiernos burgueses para tratar de salir del atasco lo que hace es agudizar la caducidad del sistema, carcomerlo más, reclamar con mayor insistencia su derrocamiento revolucionario.

En España el desempleo sigue potenciando enormes desequilibrios y muestra el enorme impacto negativo que

tuvieron los planes del FMI, de la Comisión Europea y del propio Gobierno del PP, pues lejos de solventar las consecuencias de la crisis económica, estas se agravaron. Una de las consecuencias más cruentas fue la denominada como *generación perdida*. El capitalismo condenó a la juventud obrera al desempleo juvenil, lo que se unió a la precariedad y el trabajo esclavo.

De nuevo, se observa como el progreso técnico, el poder del ser humano sobre la naturaleza y el enriquecimiento general provocan en la sociedad capitalista una consecuencia contradictoria: el empobrecimiento de una parte cada vez mayor de esta sociedad: el proletariado. Una contradicción que ya descubrieron Marx y Engels al relatar como esta contradicción implica una sentencia de muerte para la propia sociedad capitalista: *“Pero la burguesía no ha forjado solamente las armas que deben darle muerte; ha producido también los hombres que empuñarán esas armas: los obreros modernos, los proletarios”* (Marx & Engels, 1848).

Por todo lo expuesto, se muestra de forma transparente que la única salida posible para armonizar el desarrollo de las fuerzas productivas y transformarlo en desarrollo humano, en progreso social y en mayor progreso de las fuerzas productivas y de la técnica y la ciencia, es el socialismo.

Conclusiones

Siendo la Unión Europea un proyecto claramente burgués y anticomunista desde sus orígenes, cabe decir que durante gran parte de su vida ha disfrutado del apoyo generalizado entre la población. Pertenecer a Europa se consideraba un proceso de integración, un devenir inevitable en la historia, un gesto de paz y una garantía de bienestar socioeconómico. No obstante, la desmantelación de los Estados del Bienestar europeos – a causa de que no existe ya el contrapeso de la Unión Soviética

– ha llevado a cada vez más personas a manifestar un descontento ante tal proyecto y, con ello, se ve como las advertencias de los marxistas en contra de eurocomunistas, socialdemócratas y liberales han ido teniendo cada vez más calado.

Todo esto muestra la necesidad de reconstrucción de estructuras organizativas para el proletariado que se materialicen en un movimiento real. **En el ámbito sindical**, es de imperiosa necesidad apoyar a los sindicatos de la Federación Sindical Mundial (FSM) que defienden el sindicalismo de clase con el fin de que los trabajadores rompan su aislamiento uniendo las luchas de los distintos centros de trabajo en una única lucha de clases contra el capitalismo y contra la burguesía, al objeto de superar el capitalismo y construir el Socialismo. **En el ámbito social**, observamos como la situación política en la que se encuentra el proletariado en el Estado español es crucial para el devenir de sus derechos y libertades, pues se enfrenta a un periodo en el que la lucha de clases se encarnizará todavía más. Así, la clase trabajadora debe impulsar el Frente único del Pueblo como movimiento sociopolítico para fundir la necesaria lucha antifascista con la lucha de los trabajadores, campesinos, jóvenes y pensionistas, porque las luchas no pueden ser aisladas, sino que tienen que enlazarse en un frente de clase contra el responsable de la vida de miseria que hoy se sufre: el capitalismo. Por último, **en el ámbito político** es evidente que el imperialismo se halla en bancarrota. El desarrollo de este, como queda atestiguado no sólo en el Mediterráneo sino en todo el mundo, solo conduce a la reacción, al fascismo y a la guerra. Siendo la contradicción entre el imperialismo y el socialismo la fundamental que rige el mundo actual, es preciso que el Movimiento Comunista Internacional rompa con los vicios y desviaciones ideológicas que lo llevaron a la derrota temporal. Es por ello por lo que el Partido Comunista Obrero Español (PCOE) está llevando a cabo un proceso de unidad con

el claro objetivo de construir una alternativa marxista-leninista, para dirigir al proletariado y llevar a cabo la misión histórica de imponer la dictadura del proletariado.

Madrid, 4 de noviembre de 2020

SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL COMITÉ CENTRAL
DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL (P.C.O.E.)

Bibliografía

- Adins Vanbiervliet, S. (2017). *La crisis de la Unión Europea: ¿una aplicación de la Ley de Murphy?* Agenda Internacional, N.º 35, pp. 9-28.
- Biescas, J. A. (1980). *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*. Barcelona, España: Labor
- Friedrich, E. & Karl, M. (1848/2012). *El Manifiesto Comunista*. Madrid, España: Nórdica
- James Heredia, J. V. (2014). *La crisis de deuda soberana de los PIGS de la Zona Euro*. Contribuciones a la Economía, Servicios Académicos Intercontinentales SL.
- Khader, B. & Amirah, H. (2020). *Treinta años de políticas mediterráneas de la UE (1989-2019): un balance*. Madrid, España: Real Instituto Elcano
- Lenin, V. I. (1929/1973). *La guerra y la revolución*. En *Obras escogidas, Tomo VI (1916-1917)*. Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas06-12.pdf>
- Tafalla, J. (2015). *Apuntes de geopolítica del euro. Hay que salir de la jaula del euro y de la Unión Europea*. Revista Laberinto, n.º 44, págs. 45-56